COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa

INFORME COMITE DE EVALUACION N° 06/2010

En la ciudad de Luque, República del Paraguay, siendo las 15:00 horas del día martes 09 de marzo del año dos mil diez, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea –, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación; presidida por el **TTE 1° AVL TELLY E. VEGA NUÑEZ Presidente del Comité de Evaluación, con asistencia de los siguientes miembros: S 1° TEC ISIDRO JAVIER MORA ESPINOLA y el S 1° TEC ANGEL L. VILLASBOA OZUNA** a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de verificación, evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de Contratación Directa N° 2 para la Adquisición de Gas Licuado de Petróleo.

Se inicia el acto con palabras de apertura del **TTE 1° AVL TELLY E. VEGA NUÑEZ**, Presidente del Comité de Evaluación y se procede a la verificación, evaluación y análisis de las propuestas presentadas, de la solvencia, reputación y recursos de los oferentes para el fiel cumplimiento en tiempo y forma de las provisiones y el ajuste de cada oferta a las especificaciones técnicas previstas en la Carta de Invitación. Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.

Verificación de los documentos

N°	Empresas	Declaración Jurada Art. 40 ley 2.051/03 Firmado y Aclarado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Formulario de Ofertas firmado y Completado	Poder Suficiente del Firmante
1	GRUPO BAHIA	Si	Si	Si	Si
2	BARCOS Y RODADOS	Si	Si	Si	Si
3	FABIOLA S.A.	Si	Si	Si	Si

Análisis de las Ofertas:

De conformidad al Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Contratación Directa N° 2 – Adquisición de "Gas Licuado de Petróleo", todas las empresas que han presentado su oferta, reúnen todos los requisitos y están calificadas para ser evaluadas.

La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en al Art. 64 del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. En tal sentido se anexa a este informe los siguientes documentos: Acta de Apertura de Ofertas, Cuadro Comparativo de Ofertas, con respecto a los requisitos básicos.

Resultado del análisis de las ofertas:

Luego de haber realizado el estudio correspondiente de las documentaciones y las ofertas presentadas, y el resultado de la comparación de las mismas, el Comité observa que todas las ofertas califican en esta ocasión.

El Comité de Evaluación considera que la empresa **GRUPO BAHIA** presentó la mejor oferta, cumple con las especificaciones técnicas de los pedidos solicitados y cuenta con todos los requisitos exigidos en la carta de invitación.

Conclusión y recomendación de adjudicación:

El Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea adjudicar la presente Contratación Directa, a la empresa **GRUPO BAHIA** por presentar la oferta más conveniente para la Fuerza Aérea.

Se recomienda la adquisición cuyas descripciones y especificaciones, se describen a continuación:

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa

Ítem	Código de Catalogo	Descripción / Especificación Técnica	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	15111510-001	GAS LICUADO DE PETROLEO	Litro	25.100	3.650	91.615.000
TOTAL						**91.615.000**

La suma total adjudicada, asciende a **Gs. 91.615.000.- (Guaraníes noventa y un millones seiscientos quince mil).-**

ANGEL L. VILLASBOA OZUNA
S 1° TEC - Miembro

ISIDRO XAVIER MORA ESPINOLA
S 1° TEC - Miembro

TULLY E. VEGA NUÑEZ
TTE 1° AVI. – Presidente del Comité de Eval.